

## **INFORME DE LA IX REUNIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO CONSULTIVO SOBRE SEGURIDAD PORTUARIA**

(Guayaquil, Ecuador, 27 de junio de 2006)

En Guayaquil el 27 de junio del 2006, siendo las 9:00 horas, se reunió el Comité Técnico Consultivo (CTC) de Seguridad Portuaria bajo la presidencia de su titular y representante de Sr. Greg Hall, delegado oficial de Los Estados Unidos, y con la asistencia de los delegados de Barbados, Bolivia, Canadá, Estados Unidos, El Salvador, San Kitts y Nevis, Surinam, México, Nicaragua, Costa Rica, Guatemala, y República Dominicana.

En primer lugar el presidente procedió a dar cuenta de las actividades de este CTC en los siguientes términos:

a. Designación de Coordinadores:

En consideración a la propuesta efectuada por el representante del puerto de Houston se procedió a ofrecer los cargos de coordinadores por zonas quedando estos establecidos de la siguiente forma:

Grupo Andino: El Comité de Autoridades Andinas de Transporte Acuático (CAATA)

Centroamérica: La delegación de Guatemala, en especial el Ing. Alfonso Campins

Mercosur: La delegación de Argentina

Caribe de habla Inglesa: La delegación de Barbados

Caribe de habla Hispana: La delegación de República Dominicana

b. Lección de los Vicepresidente:

En consideración a la importancia que estas materias revisten y a los nuevos requerimientos que será necesario implementar, una subdivisión temática por lo que se acordó designar a tres vicepresidentes, designaciones que recayeron en las siguientes personas:

Seguridad Operativa: Alfonso Campins de Guatemala

Capacitación en Seguridad: José Lozano de República Dominicana

Seguridad Integral: Phil Murray de los Estados Unidos

c. Cuestionario:

En relación a la propuesta de cuestionario presentada por el Vicepresidente se acordó que los países deberán enviar sus respuestas a la delegación de Estados Unidos en calidad de Presidente del CTC, a más tardar el 15 de Agosto del 2006.

d. Nuevos Miembros:

Se dio cuenta de la incorporación al CTC de los siguientes miembros asociados: Puerto de Houston, SSA y World Terminal Consultant, todos de los Estados Unidos

e. Materias más relevantes:

Destacó como lo más relevante de este año el proceso de perfeccionamiento de la legislación de Seguridad en los Estados Unidos, la cual tendrá repercusiones directas en los puertos del hemisferios que encuentran con servicios a o desde dicho país, destacó el Programa Especial de Capacitación en Seguridad Portuaria que se ha desarrollado por la USMARAD y la CIP, y que se ha constituido como modelo para América.

Se refirió a la importancia del Grupo de Trabajo que se ha generado para el diseño de nuevas normas estandarizadas en materias de seguridad y explicó las etapas y procedimientos o mecanismos de control que se implementarán al aplicarse la nueva ley Norteamericana, todo lo cual traerá aparejada un sistema de sanciones que pueden llegar incluso a que las cargas de un puerto inseguro no puedan entrar en los Estados Unidos.

Dio cuenta de una serie de adelantos tecnológicos para la detección de armas, explosivos y drogas, todas las cuales sin duda van a aumentarlos costos de las inspecciones físicas que será necesario efectuar bajo el prisma de una mejor evaluación de los riesgos, el diseño de acciones y estándares de calidad en los programas especiales de seguridad

El delegado de Barbados reafirmó lo candente de estos temas y las dificultades de obtener financiamientos para estos nuevos elementos que son de un alto costo, no existiendo líneas de créditos especiales al efecto. Resaltó también las medidas

adicionales que se requerirán en las terminales de pasajeros y el recargo de los costos de inspección y de custodia.

#### Consejo de Seguridad de los Estados Unidos:

El Vicepresidente del CTC Phil Murray, Presidente del Consejo de Seguridad de los Estados Unidos, efectuó una presentación sobre los diversos aspectos que dicho Consejo de Seguridad ha estado tratando en representación de sus 3.000 afiliados que representan el 65% de las cargas. El dio cuenta que el Consejo busca un equilibrio entre la eficiencia y la seguridad, ejecutando al efecto acciones específicas que están destinadas a ir mejorando los diferentes campos de acción. Destacó las buenas relaciones entre el Consejo y las Aduanas de los Estados Unidos, lo cual permite adherir a los convenios que dicho organismos ha estado diseñando y promoviendo, lo cual facilita las actividades y mejora los sistemas de control.

Finalmente presentó una propuesta con un cuestionario destinado a establecer el perfil de cada puerto y poder así definir algunos lineamientos de cooperación y de mejoramiento de los sistemas de seguridad en actual aplicación.

#### Seguridad en el Puerto de Houston:

El representante del Puerto de Houston de los Estados Unidos, y miembro asociado de este CTC, Sr. Tomas Kenegery, expuso el Plan de Seguridad que se aplica en su puerto y los dos proyectos de mejoramiento que tienen en proceso de implementación en la actualidad. Expuso las medidas y recomendaciones que están aplicando para mejorar los sistemas y adaptarse a los nuevos requerimientos de las normas legales de reciente publicación. Destacó la necesidad de producir una coordinación regional por zonas geográficas y recomendó que se designaran coordinadores para estas actividades.

#### Seguridad en Terminales TMM:

El Sr. Andrew Pasts, Jefe de Seguridad del Miembro asociado Terminales TMM, efectuó una presentación de los sistemas de seguridad que esta importante empresa tiene en vigencia en los terminales que administra en diversos puertos de México. Destacó que el movimiento que ellos controlan alcanza a 500.000 TEUS y un millón doscientos mil pasajeros anuales. Explicó las medidas de seguridad a las instalaciones

de los muelles de las terminales ro-ro y de las terminales de pasajeros, todo con una alta inversión que ha considerado de urgente necesidad para adaptarse a los nuevos requerimientos exigidos por la Ley de reciente promulgación en Los Estados Unidos.

Explicó que han solicitado a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes de México, que sea ella la que certifique y acredite a los proveedores de los elementos de seguridad, como una condición para tener la certeza que estos cumplen con los estándares y los requerimientos que el Gobierno exige para estas actividades

f. Presupuesto:

El Presidente dio cuenta que existe un presupuesto aprobado de US \$ 19.000, sin embargo solo hay US \$ 2.000 en caja, por lo cual es necesario y urgente incorporar una mayor cantidad de miembros asociados al efecto para equilibrar las finanzas y poder estructurar un programa definitivo.

g. Plan de Trabajo 2006/2007:

El Presidente procedió a otorgar la palabra a los delegados de los Países miembros para que aportaran ideas para la elaboración el Plan de Trabajo para el 2006/2007, dejándose constancia que este año el CTC deberá dar cuenta de sus actividades a la II Conferencia Hemisférica de Seguridad Portuaria, para lo cual es necesario efectuar presentaciones de los estados de avances de los diversos Países miembros, para lo cual se elaborará un cuestionario al efecto:

*Siendo las 18:00 Hrs. se dio por finalizada la sesión*